

JOSE PAUL ORTEGA LEON
ECONOMISTA
Contabilidad y Auditorias

Guayaquil, 13 de abril del 2018

Señores

**Junta General de Accionistas de la compañía BERNITA & BARDI
BERNITA & BARDI DISTRIBUIDORA C.A.**

Ciudad

Estimados Accionistas:

INFORME DEL COMISARIO:

La Gerencia ha cumplido, con las normas estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

He revisado y analizado **los Estados Financieros**. De la compañía **DOMINGSERV S.A.** Elaborados por el Periodo fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre del **2017** estos Balances son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es una opinión basada en nuestra auditoria.

La revisión fue hecha, para tener la certeza, que dichos Estados Financieros, contiene datos y cifras que son las correctas.

En nuestra opinión, dichos Balances presentan razonablemente, todos los aspectos importantes, la posición financiera, en este ejercicio fiscal, terminado el 31 de Diciembre del 2017

La compañía ha cumplido, en el aspecto laboral. Con las obligaciones patronales de acuerdo al Código del Trabajo y sus normas vigentes aplicables. Lo demás está de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La compañía, inicio sus actividades operativas, el 13 de Abril del 2016

Se ha seguido, con el procedimiento; para la correcta aplicación de las **NIIF**; según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Esperamos que la compañía, siga incrementando sus operaciones, para se vean reflejas en mejores utilidades, para la empresa en el 2018

Atentamente,


Econ. José P. Ortega León
C.I. 0950025049
Comisario